

ACTA N° 001  
REUNION CONCEJO MUNICIPAL  
DE LOTA DE 3/01/2023  
HORARIO 10:30 A 11:30 Horas

**TABLA DE MATERIAS:**

- 1.- Aprobación de Acta anterior
- 2.- Correspondencia
- 3.- Varios

**DESARROLLO DE LA TABLA**

1.- Se somete a la aprobación del Concejo el acta anterior, la que es aprobada sin observación alguna. -

2.-

2.1.- Se da lectura a Ord. 208 de 23/12/2022 de Jefe de Administración y Finanzas a través del cual se solicita se requiera el acuerdo del Concejo para la renovación de Patentes de Alcoholes correspondientes al 1° Semestre de 2023, conforme a lo dispuesto en el art. 65 letra o) de la ley 18.695 y lo dispuesto en la Ordenanza Municipal que regula el otorgamiento y renovación de patentes de alcoholes. -

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio. -

3.-

**3.1.- Sr. Alejandro Cartes:**

a.- Llegó carta de Sra. Marta Alarcón, quien manifiesta que fue desvinculada de los PMU, lugar donde estaba trabajando hace más de 15 años.

Reclama de que no se aplica el mismo criterio respecto de todos los trabajadores, y el conflicto se suscitó con el Sr. Jonathan Fuentealba.

Sr. Alcalde indica que, al día de hoy, quien está a cargo de los programas es el Sr. Víctor Luna.

Sr. Cartes solicita se pueda revisar este caso.

b.- El segundo caso que quiere plantear es el de la Sra. Miriam Salazar que fue desvinculada de la empresa que presta el servicio de aseo en las dependencias municipales, lugar en el que lleva trabajando más de 18 años.

El conversó con la empresa y las razones que le dieron a conocer para el despido no tienen mayor fundamento.

Ellos como concejales conocen a la afectada y siempre la han visto como una funcionaria eficiente.

Aducen para el despido su falta al trabajo durante dos días seguidos, en circunstancias de que ella se encontraba con licencia médica y uno de esos días era domingo. -

Solicita se pueda revisar por el Sr. Alcalde también este caso. -

**3.2.- Sr. Gabriel Fuica:**

a.- También quiere plantear caso de desvinculación desde los PMU de la Sra. Irma Reyes.

También conoce el caso de la Sra. Alarcón que planteó el concejal Cartes ya que ella estaba haciendo los trámites para acogerse a la ley, dado que en el mes de julio cumplía los 60 años.

b.- Cerro de Fundición. El otro día se ocasionó un incendio forestal que por suerte se pudo controlar.

Si no hubiese sido posible, la tragedia habría sido mayor, porque habría arrasado con la Feria de Lota.

En lo personal ha trabajado en el sector, pero se requiere de manera urgente enviar cuadrillas a realizar trabajos de desmalezamiento.

c.- Con respecto a los trabajos realizados en la Cuesta Loyola, solicita ver el tema de las garantías vigentes, toda vez que se está produciendo un problema de hundimiento de los adcretos, que ocasiona grave perjuicio a los automovilistas. Consulta si existirá algún proyecto sobre el que se ejecutó para dar solución a este problema. -

### **3.3.- Sr. Carlos Oyarce:**

a.- Se quiere referir al caso del funcionario don Rodrigo Hidalgo del Depto. Eléctrico, quien es un destacado profesional, con una voluntad a toda prueba y que siempre está contestando los llamados para dar solución a los problemas que se le plantean. En lo personal muchas veces ha requerido de sus servicios para la comunidad y de manera inmediata ha dado respuesta y solución.

Esto lo hace presente en el Concejo, por el hecho de que al parecer existiría una nota de su jefatura donde lo acusa de no cumplir sus labores y de tener mala voluntad en la ejecución de las mismas, lo que no es efectivo y de ello como expresó puede dar fe. -

b.- Vuelve a plantear el tema del Corralón y de que se dé solución al retiro de la gran cantidad de vehículos abandonados en toda la comuna de Lota.

c.- Vuelve a reiterar lo que viene pidiendo desde hace muchos meses, y que es el desmalezamiento de diversos sectores de la comuna. El no hacerlo genera grave peligro, más en esta época donde proliferando los incendios.

d.- Solicita buscar una solución al problema vial que se genera en calle Matta, que ya está habilitada por Galvarino y los camiones siguen transitando por ese lugar. -

### **3.4.- Sr. José Carrillo:**

a.- Expresa preocupación por la gran cantidad de proyectos que se encuentran aprobados y no ejecutados, como por ejemplo entre otros:

- Calle Uspallata que se resolvería vía trato directo

- Villa Democracia y Villa El Progreso donde se aprobaron los cometidos para contratar a honorarios a un profesional a cargo de dichos estudios

- Conexión de alcantarillado en Pasaje El Peral y la Piña en Avda. Playa Blanca

- Construcción de Pozo absorbente en el sector de La Conchilla.

b.- Se suma a la preocupación expresado por otros concejales en relación a las personas despedidas ya mencionadas.

c.- Reitera que a la fecha no les ha llegado la información que se solicitara en relación a los PMU sobre personas contratadas durante este periodo alcaldicio, y destinación de las mismas.

d.- También consulta en qué se encuentra la contratación de la Secretaria de ellos Justin Spissinni, quien cumple una muy buena labor y por la responsabilidad que ella tiene, necesita ser contratada a contrata y no estar en los programas. -

### **3.5.- Sra. Eduvina Unda:**

a.- También aboga por las desvinculaciones mencionadas y por la contratación de la secretaria de ellos, como concejales.

b.- En la semana previa al Año Nuevo la gente del comercio y Feria se quejaban de la gran cantidad de permisos otorgados con motivo de la Navidad, lo que afectó notoriamente al comercio establecido y lo que ella personalmente pudo constatar en sus visitas al sector de la Feria de Lota.

c.- En sector del Fuerte, en la parte baja hay un mirador. Esa es la única rotonda que permite la libre circulación vehicular, lo que no es posible hacer en este momento porque la gente lo ocupa como estacionamiento, no obstante que allí existe un letrero que prohíbe estacionarse. Solicita se pueda ejercer mayor fiscalización.

d.- Le gustaría saber quien es la persona que está a cargo del corte del pasto en las poblaciones.

Esta clara que con las cuadrillas no se puede dar solución a todo el tema del desmalezamiento, pero sí sería bueno evaluar y atacar los sectores mas complicados, donde de existir un incendio, las consecuencias serían muy lamentables. (hay sectores donde la maleza son verdaderos árboles).

